

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem
La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—EPOCA 2.^a

ALICANTE, SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1883.

NÚMERO 1278.

LA POLÉMICA

ENTRE IZQUIERDISTAS Y FUSIONISTAS.

El Imparcial ha contestado hoy al artículo que escribió *La Iberia* el sábado, y lo hace, no precisamente en nombre de todo el ministerio de Posada Herrera, sino en nombre de los individuos procedentes de las filas democráticas.

Sus razones no tienen vuelta. ¿A qué han venido al ministerio los demócratas? Han entrado, digámoslo así, de oculto, por alguna puerta falsa, ó embosados de una manera que no se les conociese hasta después de haber jurado el cargo? No; no entraron de ese modo: entraron después de varias conferencias cuyos términos se publicaron en todos los periódicos; entraron bajo la condición, aceptada por el señor Posada Herrera, de proponer y sostener en las Cortes dos de los principios esenciales del programa del señor duque de la Torre; entraron poniendo por base de la conciliación esos dos principios, á saber: la reforma constitucional y el sufragio universal, y prescindiendo de todos los demás del programa del ilustre duque; entraron sin que *La Iberia* y sus patronos tuviesen nada que decir en aquellos momentos, ni opusieran el *liberum veto* á la polaca que hoy quieren imponer. ¿Cómo ahora se hacen por los fusionistas tantos aspavientos al sólo anuncio de que el discurso de la Corona pueda consignar esos dos puntos del programa?

La Iberia há hablado de la inmutabili-

dad de sus principios, y dice que no se puede exigir que el partido fusionista los abandone y abduque, sobre todo cuanto la Corona no há dado al señor Posada Herrera la misión de plantearlos, sino puramente la de conciliar. *La Iberia*, sin duda entiende por conciliación la sumisión de los izquierdistas á la jefatura, dirección y política á el señor Sagasta: pretensión exorbitante, aun cuando la política del señor Sagasta hubiera dado buenos frutos para el país, y mucho más exorbitante todavía cuando los há dado tan malos. Pero prescindiendo de esto, tiene gracia, y *El Imparcial* lo hace constar, lo de la inmutabilidad de los principios de la fusión. Realmente, si hubieran sido inmutables, ninguna dificultad debería haber, dice el colega democrático, en que los fusionistas admitieran el sufragio universal y la reforma de la Constitución, porque cabalmente los amigos del señor Sagasta fueron los que en la oposición defendieron constantemente con gran vigor y gran fuerza de declamaciones, estos dos principios que ahora rechazan.

Por nuestra parte no hemos de censurarlos porque los hayan abandonado; han hecho bien en abandonarlos; han hecho bien en mudar de parecer una vez convencidos de que la aplicación de uno y otro principio ni había de aumentar la dosis de libertad que tiene el país, ni como decía en cierta ocasión el señor Posada Herrera, le había de dar el pedazo de pan que pueda faltarle. Pero cuando se há mudado de parecer, cuan-

do se há adoptado una opinión contraria á la que antes se tenía, y cuando está tan reciente la variación, no se puede hablar en nombre de la inmutabilidad de los principios. Por eso *El Imparcial* tiene razón para recordar á *La Iberia* que los que han pedido el sufragio universal, los que han defendido la Constitución de 1869, primero en su letra y después en su espíritu, han sido los amigos y secuaces del señor Sagasta. La izquierda se formó precisamente porque el señor Sagasta y sus amigos no practicaban desde el poder los principios que habían proclamado en la oposición; entre ellos, los dos de que ahora abomina *La Iberia* en nombre del señor Sagasta y de la inmutabilidad de sus doctrinas.

La Iberia no ha dado solamente esta prueba de las variaciones de sus amigos. No vamos á hacer la historia de estas variaciones; pero citaremos una á que alude también *El Imparcial*. El órgano del señor Sagasta cree absurdo que teniendo el fusionismo una gran mayoría en las Cortes, obtenga el decreto de disolución una minoría exígua; y no recuerda que esto que ahora le parece absurdo, le pareció en Febrero de 1881 la cosa más excelente y admirable que pudiera decirse ni pensarse. Hoy, para *La Iberia*, la mayoría de las Cortes es la genuina representación del país y no conviene separarse de las prácticas parlamentarias, que exigen que los gobiernos salgan de la mayoría del Parlamento. Ayer el parlamento, en el ánimo de *La Iberia*, no debía ser contado para

nada, y la Constitución del Estado no tenía más que dos artículos esenciales: el Rey nombra libremente los ministros, y el Rey suspende y disuelve las Cámaras cuando lo cree conveniente.

Resulta, pues, de esta polémica entre las dos partes contendientes, que la conciliación no lleva trazas de realizarse, antes por el contrario, es inminente el rompimiento, tan inminente, que quizás antes de que lleguen á reunirse las Cortes estalle de un modo estrepitoso.

(De *El Estandarte*.)

VIENTO EN POPA.

Después de todas las alusiones personales, después de todas las reticencias de mal género y no bien disimuladas de que hemos venido siendo objeto por parte de *El Constitucional Dinástico* los redactores de *El Eco de la Provincia*, todavía vá á resultar que la responsabilidad de ello, así como el habernos separado del tema de la discusión, no la tiene *El Constitucional Dinástico*, sino nosotros.

Ayer nos dedica el colega un suelto con todos los honores de artículo, reociendo y comentando algunos párrafos de nuestro artículo del jueves, pretendiendo hacernos creer que la alusión en forma de figura retórica que dirigí á nuestro director, no tenía el alcance ni la significación que nosotros le hemos atribuido.

Siguiendo el mismo sistema, podríamos á nuestra vez, imitando las peregrinas teorías de *El Constitucional Dinástico*, negar toda importancia á las alusiones que en justa reciprocidad hemos dirigido al direc-

— 79 —

— 78 —

— 75 —

las morsas (*Rosmarus arcticus*). Tienen á nuestra vista todo el atractivo de la novedad, y no nos cansamos de contemplarlas mientras juguetean, incorporándose á veces como si quisieran ponerse derechas y hacer que resplandezcan al sol sus colmillos de marfil, ó zambulléndose de pronto para aparecer á alguna distancia en la superficie del agua que agitan en torno suyo. También vemos algunas madres que nadan con su hijuelo sobre el lomo.

El número de morsas disminuye de día en día de una manera terrible á consecuencia de la guerra de exterminio que de algunos años á esta parte le tiene declarada el hombre. Actualmente se encuentran todavía, salvo algunas excepciones, en los mares polares, en las cercanías de las costas ó de los hielos, pero especialmente en las regiones inmediatas al estrecho de Behring, al noroeste y al nordeste de América, donde constituyen el principal alimento de los esquimales, y por último, en el Spitzberg y en la Nueva Zembla.

En la tarde del mismo día, nuestro vigía anuncia tierra; es el Yalmal, la península de

gábamos por el mar de Kara, enteramente libre de hielos.

Pusimos la proa hácia la parte media de la península que se introduce en el mar de Kara al oeste del Ob y que los samoyedos llaman Yalmal.

El *Karskoie More*, como los rusos nombran dicho mar, nos recibió mal al principio, que estaba bastante picado; el cielo siempre cubierto, y una lluvia copiosa, acompañada de los estampidos del trueno, nos caló hasta la médula de los huesos. No parecía sino que era forzoso pasar por una especie de prueba antes de quedar iniciados en los misterios de ese *Eis keller* (glaciar), misterios que por espacio de tres siglos se ha procurado infructuosamente descubrir.

Por fin, el 8 desgarróse el velo, las nubes desaparecieron como por encanto, y el astro gigante nos saludó, prodigándonos sus mas suaves rayos; nuestra travesía se prosigue con un atractivo sin par, y creemos surcar las azuladas ondas del Mediterráneo mas bien que las del norte del círculo polar.

En la mañana del 8 oímos á proa un ruido insólito, mezcla de ladrido y de aullido: son

dos en que tienen que luchar con una naturaleza madrastra, alejados por lo comun de todo contacto humano, y expuestos á incessantes peligros, todos los samoyedos se forman una sombría idea de la vida. La noche que los envuelve como un crespon por espacio de cuatro ó cinco meses, imprime en su alma un no se qué de feroz y hosco que se refleja en su rostro y desagrada al pronto. «Si los samoyedos, dice el ilustre finlandés Castren, estuviesen dotados de pasiones violentas, serian indubablemente, según se cree, uno de los pueblos mas salvajes de nuestro globo. Pero la Providencia ha permitido que puedan considerar la mayor parte de los acontecimientos con una indiferencia absoluta.»

De lenta imaginación, tienen sin embargo el mérito de ser perseverantes en la ejecución de lo que piensan. Si se tiene la suerte de no desagradarles, y están convencidos de las buenas intenciones del que á ellos se dirige, le recibirán con los brazos abiertos, pero sin molestarse en lo mas mínimo.

Hay que confesar en su obsequio que tienen una cualidad que atenúa en parte los defectos de su raza, y es su caridad. Esos salva-

or del colega; y resultaría de todo esto, que al haberlas recogido nuestro distinguido compañero señor Perez Aznar, há tocado el violón á toda orquesta.

Agradecemosle al apreciable colega el buen concepto que le merece y tiene formado de la persona de nuestro director y no pretendemos averiguar si el juicio que emite á este propósito *El Constitucional Dinástico* es ficticio ó verdadero. Conocemos demasiado bien al autor de las líneas á que nos referimos y tenemos la evidencia íntima de que en el primer caso, hubiese dicho del señor Plaza todo lo contrario de lo que se asegura, y en el segundo no hacemos que corresponder al levantado juicio que este há formado siempre del señor Perez Aznar.

Y no queremos seguir por este camino, que haría nos hemos evidenciado y á causa de habernos dejado conducir involuntariamente al terreno escabrosísimo donde *El Constitucional Dinástico* lleva todas y cada una de las polémicas que sostiene y há sostenido con sus compañeros en la prensa local.

Permítasenos, sin embargo, que aclaremos un párrafo, que sin duda *El Constitucional Dinástico* no há comprendido á pesar de su claro talento y de su reconocida ilustración.

Decíamos nosotros:

«Y no nos busque la lengua el colega, que jamás nos han dolido prendas y sabe positivamente y por propia experiencia, que acostumbramos acudir á cualquier terreno que se nos llame.»

Por el lugar que estas líneas ocupaban en el artículo de que proceden, el menos versado en estos asuntos comprendería que aludíamos sencillamente en las palabras que de propósito hemos subrayado, á que lo mismo nos encontraría *El Constitucional Dinástico* en el terreno leal y noble de la discusión fría y seria, razonada, que en el de las personalidades á que tanta predilección profesa el colega.

Están demás, pues, las carambolas.

Y ahora, vamos á dirigir un ruego, una súplica que encarecidamente impetramos de nuestros distinguidos compañeros en la prensa.

Aquellos de nuestros colegas que en la cuestión origen de este debate han estado frente á nosotros, tengan la bondad de hacer caso omiso de aquel punto esencialísimo, y desposeyéndose de todo apasiona-

miento, emitan con imparcialidad su fallo y digan, despues de estudiar detenidamente los escritos que llevamos publicados desde el día 2 del actual en adelante *El Constitucional Dinástico* y nosotros, quién de ambos se há separado de la cuestión; quien de ámbos há procurado por todos los medios imaginables volverla á encauzar á su verdadero camino y quien de ámbos empezó á hacer uso de alusiones y reticencias personales.

Igual ruego, igual súplica hemos de dirigir á aquella parte de la prensa local que há estado con nosotros en los primeros días de este debate. Olviden que hemos defendido una sola causa; olviden que en todas las cuestiones de la Diputación hemos visto los hechos bajo idéntico punto de vista; y con la misma imparcialidad que recomendamos á los que nos han combatido procuren inspirarse en la razón y en la justicia de que unos y otros se muestran tan decididos defensores, y emitan también su opinión en el asunto que nos ocupa.

Nosotros, si el fallo unánime de nuestros compañeros nos declara responsables del giro que ha tomado esta polémica, inclinaremos la frente acatando su resolución y confesando que nos hemos equivocado; en el caso contrario, si el equivocado resulta ser *El Constitucional Dinástico* esperamos de su nobleza nunca desmentida que no tendrá inconveniente alguno en reconocer su error.

Para terminar: jamás hemos rehuido discusión alguna: pero cuando estas discusiones se tuercen lamentablemente sin que reporten otra cosa que un verdadero descrédito sobre las publicaciones que las sostienen por el prurito de no dar á torcer su brazo; cuando estamos ofreciendo al público y á la prensa en general un espectáculo tan edificante como dudoso en sus resultados, lo que procede en nuestro concepto es cortar por lo sano, para que de este modo concluya el pugilato repugnante que tan poco nos favorece á todos.

Así, pues, advertimos á *El Constitucional Dinástico* que en lo sucesivo discutiremos con él interin sostenga la discusión en los límites que la prudencia aconseja, que ancho campo se nos ofreció dentro de esos límites; y cuando, como ahora ha sucedido, nos obligue á entrar en otro orden de cosas, le dejaremos solo.

Conste esta declaración que solemnemente formulamos, y mientras nuestros

apreciables colegas resuelven en el ruego que les hemos dirigido, vaya *El Constitucional Dinástico* viento en popa por la senda que sigue, ó vuélvase al quinto cielo de donde, para colocarnos en la situación poco ventajosa donde ha conseguido arrastrarnos á nuestro pesar, no debiera haber bajado á este valle de lágrimas, donde tan perfectamente nos pasábamos sin él.

SUETOS POLÍTICOS.

La llegada del Gobernador: Todos los periódicos locales dan ayer la noticia de que llegó—para bien que sea—D. Ramón Serrano.

La Reforma Liberal dice.

«La circunstancia de que en esta capital no se tenía conocimiento de la llegada del señor Serrano, há sido la causa de que no salieran muchísimas personas á la estación á recibirle.»

Reciba, pues, nuestra bienvenida, y el saludo cariñoso que le envía *La Reforma Liberal*.

La Libertad, al dar la noticia, dice que el gobernador se vió precisado á meterse en cama inmediatamente á causa de las molestias del viaje. Y añade:

«Sentimos de todas veras que el señor Serrano llegase á esta capital en semejante situación, y tenemos la esperanza de que despues de haber descansado el día de ayer y anoche, se encontrará, hoy recuperado de su cansancio.»

Pero ni un saludo, ni una bienvenida como *La Reforma Liberal*.

Los maliciosos han creído ver en este sencillísimo detalle la prueba plena de que el señor Serrano apoyará á los zurdos del señor Fernandez.

O lo que es igual: que no viene recomendado á la fracción Poveda.

Pues, señor Serrano, habrá palo, á menos que no procure V. S. unir á los elementos disidentes de su partido.

Porque si se inclina V. S. al señor Fernandez, palo de *La Libertad*; y si se inclina V. S. al señor Poveda, palo de *La Reforma Liberal*.

De todos modos, palo.

Ya lo vera usía

Ayer se notificó á nuestro director haberse sobreesido libremente en la causa que se le seguía por este Juzgado de instrucción, á instancias del Sr. Lopez Somalo por la reproducción de un artículo titulado *Bestialidades*.

Siempre creíamos que los tribunales

no encontrarían delito alguno que castigar en aquel artículo.

Comentando un suelto de *El Día*, pregunta *El Constitucional Dinástico* si habrá quien le diga qué clases de compromisos adquirieren los ministros y para con quién, al jurar los cargos, y supone que al consejo de la Corona no ofrecerían el sufragio universal.

Pues un izquierdista autorizado, un digno émulo del señor Ministro de la Gobernación, el actual Gobernador de Zaragoza señor Becerra Armesto, en una alocución dirigida á los zaragozinos al tomar posesión de su cargo, há dicho clara y terminantemente:

«Tendréis sufragio universal.»

Y el señor Becerra Armesto para atreverse á hacer esta clase de afirmaciones, debe haber recibido la oportuna y completa autorización del señor Morret...

No corramos tanto.

Aquí solo se vé una cosa: que si los zurdos han ofrecido el sufragio universal y la Constitución de 1869 desde los bancos de la oposición, desde el poder no tardaran en convencerse de que se han equivocado.

Lo mismo nos pasó con el señor Sagasta.

Cayó un hombre desde una ventana ó desde un terrado á la calle, en la de San Rafael.

Fué conducido á la Casa de Socorro.

La Libertad censura que habiendo ocurrido la desgracia á espaldas del Hospital, se llevase al interesado á la Casa de Socorro para volverlo despues de practicada la primera cura á aquel Establecimiento.

La Reforma que no perdona ocasión de atacar y evidenciar á su correligionario, dice que la calle de San Rafael está cerca de la Casa Socorro y no cerca del Hospital, por lo que cree injustas las censuras de *La Libertad*.

Y tiene razón *La Reforma*: la calle de San Rafael está á espaldas de la iglesia del Carmen y no á espaldas del Hospital: por consiguiente, está más próxima de la Casa de Socorro.

Pero una pregunta: ¿están muy separados, muy distantes en política *La Reforma Liberal* de *La Libertad*?

A lo que parece defienden una misma causa y solo les separa la cuestión de jefatura.

jes que luchan con la miseria, que no poseen sino una vaga noción del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, que apelan con frecuencia á la astucia, á la violencia ó á la doblez para adquirir lo que pertenece al prójimo, están en cambio prontos á partir su último bocado con sus amigos, y á menudito se les ve privarse de lo necesario para socorrer á los huérfanos ó á los pobres de su tribu.

Me complazco en creer que la expedición polar sueca de 1875 no habrá sido infructuosa para ese pobre pueblo, pues gracias á la nueva vía será más fácil entrar en contacto con esas apartadas tribus y hacerles disfrutar, mucho mejor de lo que hasta hoy ha sido posible, de los beneficios de nuestra civilización.

III.

Las morsas.—Yalmal.—Idolos samoyedos.
—La isla Blanca.—Embocadura de Ienisei.—Júbilo de los naturalistas.—Las corrientes.—Focas atraídas por la música.
—Un puerto nuevo.—El paso del noreste queda asegurado.

Al salir del *Proeven* para acampar bajo una tienda un poco más al interior del estrecho de Yugor, M. Nordenskjold había dispuesto que fuésemos á reunirnos con él tan luego como todo estuviese listo á bordo. No teniendo ya nada que ver en Caborova, aprovechamos una ligera brisa y una fuerte corriente del sudoeste para ir á donde estaban nuestro jefe y sus compañeros.

En breve atravesamos el estrecho y nave-

los samoyedos. Los señores Nordenskjold; Lundstrom y Stuxberg bajan á tierra, cerca del cabo Golovin. El país se presenta á la vista como una dilatada llanura, donde no hay más que arcilla y arena blanca, sin ninguna piedra. Un río y algunos arroyos serpentean entre colinas de arena, cubiertas de un verde musgo. Ni una sola flor interrumpe la monotonía de aquella vegetación.

Nuestros amigos advierten en la orilla rastros de trineos samoyedos y huellas de piés humanos; siguiendo esta pista, llegan en breve á una colina de arena donde descubren hacinadas en montones, osamentas de morsas, de renos y de otros animales, así como unos cincuenta cráneos de osos, algunos de ellos muy recientes. En medio de estos restos, ven seis ó siete imágenes toscamente esculpidas en maderos llevados por las olas y de unos cincuenta ó sesenta centímetros de altura: la boca, la nariz, los ojos y el corazón, si es que pueden distinguirse bien, están llenos de sangre fresca.

Son ídolos samoyedos, y la verdad es que se necesita tener algo de salvaje para ver en ellos algo de divino. Al lado de este altar hay

Es decir tanto separa la calle de San Rafael del Hospital. Sin embargo, no quieren estrechar las distancias y aproximarse tanto como la citada calle lo está de la Casa de Socorro.

Ni ahora, que tienen un gobernador amigo.

Nuestro querido y correigionario colega de Ciudad-Real viendo la desavenencia de aquellos señores diputados provinciales que en modo alguno pueden entenderse, como ocurre con los de Alicante, quiso ver si, barajando sus nombres, como hoy se hace con los grandes hombres políticos, podía encontrar la buena armonia que es de desear, pero le ha dado la combinación un resultado contraproducente.

Tomando una letra de los nombres ó apellidos de cada uno de los diputados resultan que están EN DISCORDIA CONSTANTE.

Parece que el colega se ha propuesto fotografiar á la Diputación de esta provincia.

NO PUEDEN ENTENDERSE.

Y si no es combinación, es verdad.

Mañana tendremos el gusto de contestar al artículo y á los siete sueltos que *La Unión Democrática* nos dedica.

Hay días afortunados, este lo hubiera sido para nosotros, si en ese artículo y en esos siete sueltos hubiera puesto *La Unión* nada más que un poquito de deferencia hácia nuestra modesta publicación.

Y cuenta que según las muestras nuestros escritos deben escocer horrorosamente á *La Unión*.

Lo sentimos.

Antes de contestar nosotros al suelto que nos dedica *El Graduador* para que manifestemos nuestro parecer sobre el calificativo que merecía *El Constitucional Dinástico* el levantamiento glorioso de Sagunto, es necesario que el diario democrático pregunte al fusionista si sostiene aquella calificación; porque en honor de la verdad, creemos que debe existir por parte de éste último algún error involuntario que es fácil se apresure á rectificar.

Después, no tendremos inconveniente en emitir nuestra humilde opinión en el asunto.

NOTICIAS LOCALES.

Cuando ya abrigábamos la convicción de que la enfermedad que retenia en cama á nuestro particular amigo don Antonio Galdó, director de *El Graduador*, tocaba á su término, por haber leído en las columnas de este colega que afortunadamente habia podido abandonar el lecho, ayer nos sorprende de nuevo con la infausta nueva de que el señor Galdó ha sufrido una recaída, aunque ligera, en su dolencia.

Lo sentimos vivamente y hacemos votos por su pronto y definitivo restablecimiento.

Anteanoche frente á la puerta de la iglesia del Cármen, se hallaba tendido en el suelo y en completo estado de embriaguez un sujeto que alborotaba de tal modo, que en breves momentos se reunieron á su alrededor gran número de personas, á quienes se permitía insultar con freses completamente reñidas con la moral.

El hecho no parece que no tenga nada de extraño, si se exceptúa el que habiendo sido á las siete y media de la noche, no apareciese por aquel sitio ningún agente de la autoridad para haber puesto á buen recaudo al discípulo de Baco.

Vuelven á ir invadiendo las calles de la capital multitud de pobres forasteros, que gruñen cuando no se les socorre é importunan con sus largas y generalmente infundadas relaciones de desgracias.

En primer lugar, esos mendigos mas que

de tales tienen trazas y hasta frases que mas revelan al malvado que al pordiosero que implora la caridad pública porque realmente lo necesita. De esto á que hombres buenos y sanos, robustos y fuertes que pueden dedicarse á cualquier trabajo, se les tolere que pidan una limosna por Dios en un pueblo como Alicante donde desgraciadamente no faltan pobres á quienes socorrer, vá notable diferencia.

¿Podría hacerse algo, señor Alcalde, para librarnos de esa plaga, que ya creemos haber dicho lo pueden ser todo menos pobres de solemnidad?

Relación del número de jornales ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el día de ayer.

Barriendo los vsches, 4.
En carretones, 5.
En la plaza mercado, 2.
En las carreteras de la Esplanada, San Francisco, San Anton y Villafraqueza, 7.
En los escómbros del Babel y Postigué, 2.
En la plaza Ramiro, 6.
En el foso, 5.
En la Montañeta, 2.
En los carros de la grava, 6.
En el 2.º pórtico de la Casa Consistorial, 3.
En obras de cañerías, 1.
En el panteon de Quijano, 1.
En la Calle de Riego, 1.
Guarda almacén, 1.
Capataz, 1.
Total, 47.
Un albañil en el foso, otro en el 2.º pórtico de la Casa Consistorial y dos canteros en la calle de San José.

Agua del Sagrat entrada en el depósito-100 metros cúbicos 625 milésimas, pesetas 62'50.

145 idem 800 litros á 250 idem, pesetas 36'70.

Total pesetas, 99,20.

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta capital en el día de ayer.

Carneros, 9.
Cerdos, 2.
Cerdas, 3.
Vacas, 4.

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de anteayer contiene:

El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real familia.

Circular del señor Gobernador civil haciéndose cargo del mando de la provincia.

Edicto de la Administración provincial de Fomento declarando la necesidad de la ocupación de varios terrenos en término municipal del Pinoso, con motivo de la construcción de la carretera provincial de Monóvar al confin de la provincia.

Parte oficial de la *Gaceta*.

Estado del precio medio que han tenido en dicha provincia los artículos de consumo que se espresan en el pasado mes de Octubre.

Edicto del fiscal de la Armada don José Marcili citando á los individuos que se hallaban á bordo del falucho aprehendido por la goleta de guerra *Caridad*, frente al punto denominado Peñas de Arabi el 12 de Julio último.

Circular de la Administración de propiedades é impuestos sobre sueldos de empleados municipales correspondiente al segundo trimestre del actual año económico.

Un edicto del juzgado de primera instancia de Villena, sobre inscripción de varias fincas en el registro de propiedad.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 15 Noviembre 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Querido amigo: Escasean las impresiones políticas, si bien circulan rumores bastante acentuados de la escasa armonia que reina entre entre los ministros responsables, propósito de algunas reformas que piensan introducir los izquierdistas y que no pueden encontrar eco ni apoyo en el señor Posada Herrera y los fusionistas.

De aquí, supónese que antes de la apertura de las Cámaras sufrirá el Gabinete

alguna modificación, abandonando después el señor Moret la cartera, si la mayoría se muestra refractaria al establecimiento del sufragio universal, cosa que no puede ponerse en duda.

El señor de Hachisuka-Mochaki, há sido ayer tarde recibido con el ceremonial acostumbrado por S. M. el Rey, habiendo presentado al joven Monarca sus credenciales, como enviado extraordinario del Emperador del Japon.

El señor Hachisuka dirigió un discurso al Rey, ofreciendo á S. M. en nombre del Emperador las seguridades de su viva amistad; espresándole los votos que hace por la casa Real y por España y manifestándole por último el alto aprecio en que tiene las relaciones que tan felizmente existen entre el Japon y España.

Al contestar el joven soberano al discurso del señor Hachisuka, dijo entre otras cosas lo siguiente:

«Os ruego, pues, que lo hagais saber así á S. M. el Emperador, y que al mismo tiempo le trasmitais la seguridad del vivo interés que me inspira todo lo que sirve para aumentar su ventura y la prosperidad del pueblo japonés y de que uno de mis mas írmes propósitos, en armonia con los de mi Gobierno, es hacer cuanto sea posible para estrechar cada vez mas las buenas relaciones existentes entre España y el Japon.»

No deja señor Director, en los actuales momentos de tener gran importancia la cordialidad de relaciones que existe entre ambos países.

Cada día que pasa, se afirman desgraciadamente más y más las probabilidades de la guerra entre Francia y China; la eterna rivalidad de China con el Japon y nuestros intereses en Filipinas, son asuntos á cual mas importantes en los que debe fijar muy detenidamente su atención el Gobierno español.

Sin resultado alguno, porque España es el país de los proyectos que rara vez llegan á traducirse en hechos prácticos y positivos, después que salió del poder nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo, se ha hablado no pocas veces de reformar la escuadra del Archipiélago filipino, y nunca como ahora, visto el giro que van tomando los sucesos, es conveniente y de indudable utilidad que se tome una resolución en este sentido.

Por los temores de que pueda ser un hecho la guerra entre Francia y China y amenazados con las consecuencias de la lucha intereses de otras naciones, éstas se preparan para poner á cubierto los suyos y España debe imitar su ejemplo adoptando una política de previsión, vigilando y aumentando su fuerza naval en aquel Archipiélago.

En breve publicará la *Gaceta* una real orden del Ministerio de Hacienda, modificando la de 1.º de Abril último, respecto de la contribución territorial, en cuanto se refiere á las cuotas del 16 y 21 por 100, y mandando que se cumpla en un todo la ley de 1881.

Hasta mañana.

Suyo,

F.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Dos buenas obras ofrecen al público esta noche los teatros Principal y Español.

En el primero la zarzuela fantástica de gran espectáculo *Sueños de oro* y el segundo el magnífico drama *El sepulturero del cementerio de San Nicolás*.

A divertirse.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS

Vapor Orán, c. Barreau, de Cette, con efectos.

Id. Velarde c. Moris, de Cartagena, con idem.

Id. Amalia, c. Franco, de id., con id.

Laud S. Francisco de Pádua, p. Pastor, de Verger, con trigo.

Balandra S. Vicente, c. Cuenca, de idem con id.

Vapor Caridad, c. Diaz, de Orán, con pasaje.

Id. francés President, c. Durand, de Cete, con pipas vacías.

Laud M. Magdalena, p. Oliver, de Soler, con lastre.

Vapor Villarreal, c. Miguel, de Cette, con efectos.

Laud Remedios, p. Mingués, de Gaarrucha, con azúcar.

DESPACHADOS.

Laud Consuelo, p. Mulet, para Calpe, con enseres de pesca.

Vapor Velarde, c. Moris, para Tarragona, con efectos.

Balandra San Vicente, p. Cuenca, para Barcelona, con id.

Laud San Francisco de Padua, p. Pastor, para Rosas, con id.

Vapor Villarreal, c. Miguel, para Cette, con vino.

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con la del día anterior, ha sido la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO		ALZA	BAJA
	DEL 13.	DEL 14.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	58,55	58,30	»	25
Idem fin de mes.....	58,50	58,35	»	15
Idem fin del próximo.....	00,00	00,00	»	»
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	57,15	57,00	»	15
Deuda amortizable al 2 por 100 exterior.....	00,00	00,00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	72,20	72,00	»	20
Deuda del personal.....	00,00	00,00	»	»
Billetes hipotecas de Cuba.....	88,40	88,00	»	40
Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de Cuba.....	00,00	00,00	»	»
Banco de España.....	273,00	271,50	»	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00,00	00,00	»	»
Idem al 5 por 100.....	00,00	00,00	»	»
Acciones del Banco de Castilla.....	00,00	00,00	»	»
Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial.....	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo.....	00,00	00,00	»	»
<i>Cambios.</i>				
Londres, á 30 dias fecha.....	47,25	47,25	»	»
París, á 8 dias vista.....	4,95	4,925	»	»

Observaciones y noticias.

La Bolsa no ha variado de aspecto desde ayer, y continúan rigiendo los mismos cambios con una ligera diferencia en baja. Nuestra renta perpétua quedaba á las cuatro de la tarde á 58,25 contado y 58,30 á fin de mes, sin que á pesar de tan bajo tipo se animaran los especuladores á hacer compras de importancia.

Los cuatros amortizables, ofrecidos á 72 y las Cubas á 88, no operándose casi nada en ambos valores.

Las acciones del Banco de España han perdido 1,50, cotizándose á 271,50.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.— Gran función para hoy.—La zarzuela en tres actos, *Sueños de oro*

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—El grandioso drama en cuatro actos y un epílogo dividido en dos cuadros, *El sepulturero del cementerio de San Nicolás*

La pieza en un acto, *La chala*.

ALICANTE:

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA

San Francisco, núm. 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención ó instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio-pensionistas; manutención ó instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención ó instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención ó instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

CURACION DE LA TISIS

O TUBERCULOSIS PULMONAR, CON EL USO

DEL RIQUISIMO VINO MEDICINAL

PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M.^a ALONSO Y NABASA

(inspirado al pié del crucifijo.)

«Los maravillosos efectos tónicos del Plus-Vita, no pueden ni deben compararse con los preparados quinados hasta hoy conocidos, puesto que ni han tenido ni tienen en su testimonio la curación de ningún tísico, á distinción del Plus-Vita del Padre José M.^a Alonso y Nabasa, que cuenta como comprobante de tan maravilloso tónico, la curación radical de cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en Ferrol y sus cercanías, cuyos individuos están prontos á hacerlo así constar según convenga.

Siendo la composición de este vino ignorada por todos, desconfiar de los que llaman similares á otros preparados, valiéndose de la semejanza de algunos efectos, pero no así de composición que es la que su Farmacia engendra la similitud.

Como se vé, este medicamento no es de autor extranjero, ni se nos impuesta de lenguas tierras, siendo muchas veces difícil sino imposible la comprobación de sus curaciones; nada de esto, su inventor es Español y vive en Ferrol, calle de Arce, núm. 15, donde se le podrán dirigir las consultas que se tenga por conveniente.

Único Depositario en la provincia de Alicante:

DR. GADEA

SAN FRANCISCO, 24 Y 26, ALICANTE.

También poseemos las gotas de Helelina de Geipel y el Jarabe de Hipofosfito de Fellows, habiéndonos la satisfacción de haber sido los primeros en importar ó esta ciudad estos medicamentos.

FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

MAYOR 22: ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezioneras Fajarnes.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.

Precio, 20 reales caja.

MADERAS.

Gran almacén de todas clases, calle de San Fernando.

TRATAMIENTO DE LA TISIS PULMONAR.

La opinión de la prensa Médica del mundo entero civilizado, ha coincidido en reconocer propiedades curativas al

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE FELLOWS, cuya historia enriquecida por brillantes conquistas de curaciones obtenidas, ha levantado un pedestal de inmortalidad al ilustre Doctor Norte Americano que lo ha preparado y dado á conocer al Universo entero.

Aquí en Alicante es ya de tiempo conocido; y ha sido también formulado por algunos de los distinguidos médicos de esta capital.

La publicidad, pues, de este gran medicamento se halla sancionada por el testimonio mismo de su brillante historia Médica y por sus resultados satisfactorios conocidos en Alicante mismo.

ADVERTENCIA.—El medicamento denominado *Plus-Vita*, del Padre José María Alonso y Nabasa (*inspirado al pié del Crucifijo*) y con el cual medicamento, dicen los anuncios, que han obtenido la curación radical, cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en el Ferrol y sus cercanías.... no lo poseemos en nuestro Establecimiento, sin embargo de haber sido, hace tiempo, favorecidos con el ofrecimiento del Depósito, el cual nos pareció conveniente rehusar, teniendo, sin embargo, en estima el tal ofrecimiento.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR FELLOWS se halla de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hales y gutapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas,

MAYOR 26.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión ó inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial, desde 1.^o de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPOSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA FARMACIA DE MILLA.

IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 51, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

TELEGRAFÍA DOMÉSTICA.

Competir con nosotros es arruinarse.

UN AÑO DE GARANTÍA.

Instalaciones completas de timbres eléctricos de todos sistemas y clases, desde 35 pesetas.

Redes telefónicas completas, establecidas y en estado de funcionar de 100 á 5000 metros desde 250 pesetas.

Para-rayos de edificios instalados con las mayores seguridades, desde 250 pesetas.

Tubos acústicos ó porta-voz de plomo, el metro colocado para funcionar, á 3,25 pesetas.

Aparatos de luz eléctrica de todos sistemas y clases; pueden obtenerse focos de bastante intensidad hasta por 750 pesetas.

Aparatos garantizados por 6 meses tenen-

mos desde el sencillo conmutador hasta las más poderosas máquinas eléctricas.

Hacemos reparaciones y reinstalamos los timbres, teléfonos etc. mal montados.

Pedir prospectos en la imprenta de este periódico, en nuestro taller eléctrico que también lo es de carpintería Plaza de San Francisco núm. 4, y dirigirse en Telégrafos al Oficial,

Esplá.

VENTA.—Se vende una sillería antigua.

Darán razón Labradores, 25, 2.^a, izquierda.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Juan núm. 28.

Darán razón en la misma calle, casa núm. 19.